

Democracia y cambio político: recuento y reactualización del debate sobre la cultura política*

Rocío Guadarrama Olivera

Una revisión superficial de la literatura politológica latinoamericana y, en particular, mexicana, deja ver una renovada preocupación por explicar los procesos políticos desde la perspectiva de la cultura.¹ Según este punto de vista, los modelos tradicionales sobre la legitimidad y el consenso son insuficientes para analizar fenómenos relativamente nuevos y poco consolidados, como los de las democracias latinoamericanas. Su acierto ha sido dar cuenta de cómo la dinámica de estas realidades sobrepasó a las teorías acostumbradas a pensar en un mundo *cuasi* ideal de instituciones consolidadas, procedimientos de participación ampliamente compartidos y conglomerados políticos con límites estrictamente defini-

*Una primera versión de este artículo fue presentada como ponencia en el XIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Caracas, Venezuela, 30 de mayo-4 de junio de 1993. Las principales ideas de ambos textos han sido profundizadas en el borrador de tesis doctoral, en dictaminación en El Colegio de México, con el título "Cultura política y actores emergentes en el norte de México: empresarios, clases medias y oposición política en Sonora". Para la realización del conjunto de la investigación tuve el apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Seminario de la Cultura del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; una beca-tesis de El Colegio de México, y el apoyo institucional de la Universidad de Sonora y la Universidad Autónoma Metropolitana.

¹ En México, el examen de la política desde la perspectiva de la cultura no se remonta más allá de los años ochenta y siempre de una manera tentativa y ensayística. Con todo, esta novel tradición ha abierto una veta muy prometedora para investigaciones futuras. En este esfuerzo se encuentran autores con perspectivas muy distintas, pero que tienen en común su interés por explicar la relación entre política y cultura, como los siguientes: los más numerosos que se reconocen, aunque sea de manera crítica, en la tradición inaugurada por Almond y Verba desde su trabajo pionero de 1963. Entre ellos cabe destacar el análisis sobre los efectos políticos de la modernización mexicana de Scott (1965), el trabajo clásico de

dos, al tiempo que obligó a inventar otras teorías que se refieren a contexturas quebradizas, consensos en contradicción y confraternidades volátiles.

Desde este ángulo, surge la propuesta de mirar la política en su estado naciente, es decir, en el imaginario de los individuos, en sus necesidades, sueños e intenciones más profundas, que se revelan incesantes en los intersticios relacionales de la sociedad.

El propósito de estas notas es preguntarse sobre los orígenes de esta discusión y sus posibilidades innovadoras para el análisis del cambio político en países como México y el resto de América Latina.

A raíz de una investigación sobre los cambios políticos en el norte de México (Guadarrama, 1992), y buscando elementos que me ayudaran a comprender el fenómeno, advertí que muchos colegas venían hablando, desde principios de los años ochenta, de la emergencia de una nueva cultura política. Con ello se referían principalmente a dos cosas: una era la emergencia inusitada de movimientos sociales y ciudadanos de gran fuerza y vigor, cuya característica principal era su independencia de los aparatos estatales tradicionales. La otra cuestión era la transformación de estos mismos aparatos hacia formas menos autoritarias de ejercicio del poder. Todo este conjunto de fenómenos se asociaba con un proceso llamado de transición o consolidación democrática.² Yo misma hablé de cambios en la cultura política nortea para referirme al fenómeno de politización intensa de los empresarios y clases medias de esta región del país (Guadarrama, 1993).

Segovia sobre la politización del niño mexicano (1975), y la revisión interpretativa de Craig y Cornelius (1980). Otro grupo de trabajos son los que, desde la crítica ensayística, abordan el problema de la cultura nacional y popular (Monsiváis:1981 y Blanco: 1982, 1984). Están también los que ponen el acento en el problema de la hegemonía (Bartra: 1981,1986) y, finalmente, los que analizan el impacto de los movimientos sociales en la cultura política y el Estado (Galindo:1986, 1987; Foweraker:1988; Durand y Cuéllar:1989; Tarrés:1990; Street: 1991; Guadarrama: 1992). En toda esta discusión han sido innegables los aportes provenientes de la antropología, especialmente la visión sobre la pluralidad cultural asentada por Bonfil Batalla (1990,1991). Otro sesgo importante para el estudio de la cultura política, desde los estudios socio-antropológicos, es el de lo local y lo regional (De la Peña:1986 y Lomnitz-Adler:1987). Y, por último, cabe mencionar la corriente que estudia los fenómenos político-electorales (Alonso:1985; Aziz; Krotz:1990).

En el contexto más general latinoamericano, ha surgido una preocupación igualmente reciente sobre los aspectos culturales de la política. Un trabajo que resume los aspectos medulares sobre el tema es el de Moisés (1992). En particular, los aspectos relativos a la democracia, cultura y actores políticos han sido tratados por Garretón (1985) y Maiwaring y Viola (1985).

² Al respecto véase O'Donnell (1989), Loeza (1989) y Alcántara Sáez (1992).

En este artículo no es mi intención comprobar la certidumbre y dimensión de los cambios a los que se alude cuando se habla de cultura política. Mi preocupación es mucho más modesta y puntual: es casi una curiosidad impertinente por escudriñar en el contenido de este concepto y poner de relieve su potencialidad explicativa a la luz de las nuevas realidades políticas.

Para iniciar esta pesquisa, me remitiré a la discusión sobre la cultura política que en los años sesenta iniciaron Gabriel Almond y Sidney Verba (1963).³ En aquel entonces, el punto crucial en el debate se refería a la incompatibilidad entre los fines institucionales y las aspiraciones de los individuos en los llamados sistemas democráticos. Inspirados en el esquema parsoniano en boga,⁴ de lo que hablaban estos autores era de una disparidad de fines entre el sistema cultural y el de la personalidad. No era su intención, sin embargo, profundizar en los desequilibrios producidos por este desajuste, antes bien, lo que se proponían era encontrar los caminos que condujeran hacia un nuevo punto de equilibrio.

Para mejor entender su preocupación insistente por la inestabilidad de la democracia, vale la pena recordar también el ambiente político que les servía de trasfondo. La experiencia del fascismo en Europa y de la Segunda Guerra Mundial, y el fortalecimiento del polo comunista encabezado por la Unión Soviética, hacían temer a estos autodenominados defensores de la democracia por su sobrevivencia. A estos temores propios de la Guerra Fría, habría que agregar los que despertaban los nacionalismos emergentes en el llamado Tercer Mundo, así como las fuerzas sociales desatadas por los cambios en los patrones de consumo de las sociedades posindustriales.⁵ La respuesta en el terreno de la elaboración teórica

³ Me refiero a su trabajo clásico, *The Civic Culture*, en el que los autores analizaban de forma comparativa los problemas de la viabilidad democrática en cinco países: en Estados Unidos y Gran Bretaña, donde el sistema democrático se mantenía; en Alemania e Italia, donde había sufrido un grave deterioro desde el periodo de entreguerras, y en México, donde la modernización se hacía sobre bases políticas autoritarias.

Puntos cruciales de esta misma discusión fueron retomados y desarrollados, casi veinte años después, por éstos y otros autores en su famosa *The Civic Culture Revisited* (1980).

⁴ Especialmente en la teoría de la acción social, desarrollada por Talcott Parsons y Edward A. Shils, en *Toward a General Theory of Action*, Cambridge, Mass., 1951.

⁵ El fenómeno que los inquietaba era el de la creciente explosión participativa mundial. Al respecto, decían que: "En todas las nuevas naciones del mundo, la creencia de que el hombre ordinario es políticamente relevante —que debe ser un participante comprometido en el sistema político— se ha extendido. Grandes grupos de personas que habían permanecido fuera de la política estaban demandando su entrada en el sistema político. Y entre las élites políticas son escasas quienes no están de acuerdo con este objetivo" (Almond y Verba, 1963:4).

correspondió, sin duda, a la dimensión y fuerza de los factores que en el terreno político parecían conjugarse contra la tan añorada estabilidad democrática: sólo así puede entenderse su afianzamiento en un esquema tan ambicioso y grandilocuente como el de Talcott Parsons que pretendía, justamente, probar la viabilidad, estabilidad y unicidad del sistema social occidental.

Hoy día, cuando discutimos sobre la cultura política, creo que estamos muy lejos de esta visión hegemónica y conservadora. El punto de partida para los analistas de los países latinoamericanos no puede ser el deseo de conservar una democracia apenas conocida formalmente o bien la experiencia de cortos veranos de emergencia social y de tolerancia política. Estamos lejos también de sentirnos poseedores del único camino para el desarrollo y prosperidad de las sociedades, cuando desde que fuimos “descubiertos” por el mundo civilizado hemos sido el ejemplo de lo “otro”, de lo distinto, y no necesariamente de lo mejor. Por el contrario, lo que debería mover esta discusión es el deseo de encontrar explicaciones sobre la vulnerabilidad de nuestros sistemas políticos y el endeble afianzamiento de formas de gobierno basadas en la participación y en el acuerdo. Si a esto le podemos llamar democracia, o transición a la democracia, entonces estaríamos preocupados, igual que los científicos sociales de los años sesenta, por encontrar la fórmula adecuada de lograr esto. Sólo que en este caso nuestro *leit motiv* sería el cambio y no la permanencia del sistema.

Pero volviendo al asunto de la cultura, hay que reconocer que en la discusión de los sesenta hubo un intento importante, aunque infructuoso, por mirar desde una óptica distinta la cuestión referente a la relación entre los procedimientos institucionales y las pautas culturales. De acuerdo con la hipótesis principal de Almond y Verba, el núcleo de este asunto estaba en la congruencia o incongruencia entre ambos elementos y, más que nada, en el largo y complejo proceso de interiorización y reproducción de las normas que le daban sustento y sentido a la conducta política de los individuos.⁶ La base de este proceso descansaba en mecanismos inamovibles —como la familia, la escuela, el trabajo, las organizaciones socia-

⁶ En otras palabras, la prueba de una democracia estable, de la cultura cívica, parecía residir en la congruencia entre las orientaciones psicológicas de los individuos y los objetos políticos a los que se dirigían. Inspirados en la teoría de la acción de Parsons, Almond y Verba definían dichas orientaciones como los “aspectos internalizados de objetos y relaciones” y las clasificaban en tres tipos según su percepción del sistema político: cognitivas (conocimientos, creencias); afectivas (sentimientos, roles) y evaluativas (juicios y opiniones) (Almond y Verba, 1963:15).

les y políticas, etc.— que aseguraban la formación política de aquéllos en el sentido predeterminado por la llamada cultura cívica (Almond y Verba, 1963:32).

Este giro sociologista del problema, en su búsqueda de caminos distintos a los laberintos internos poco aprehensibles de la conciencia, o a los externos y demasiado rígidos de la legalidad institucional, quedaba varado en una suerte de legalidad sociocultural que le impedía avanzar en su propuesta de mirar en forma distinta la relación entre cultura y política. Por eso, las discusiones posteriores hicieron hincapié en la necesidad de tratar a los individuos en sus contextos sociales, pero de forma más activa, al contrario de lo que había hecho el modelo cívico, que privilegiaba las necesidades funcionales del sistema.

Pero incluso ya desde esta última perspectiva se había reconocido la necesidad de “flexibilizar” el concepto para explicar trayectorias políticas distintas a las de los países occidentales. El trabajo coordinado por Lucian W. Pye y Sidney Verba en 1965, que lleva por título *Political Culture and Political Development*, aunque seguía motivado por el mismo asunto de la inestabilidad democrática, en este caso producida por procesos de modernización acelerada en países “atrasados”, se vio obligado por este último sesgo a reconocer la pluralidad de trayectorias que, tarde o temprano, podían desembocar en regímenes democráticos.⁷ Casi diez años antes, Almond, en su *Comparative Political Systems*, se había referido también a la existencia de patrones particulares de orientación de las acciones políticas, a una “red inteligible de relaciones” formadas por las tradiciones, pasiones, razonamientos, estilos y códigos operantes en una sociedad (Lucian W. Pye, 1965:7). En este mismo sentido, en el estudio de 1965, Verba afirmaba que lo importante era conocer las creencias empíricas, los símbolos expresivos y los valores que definen la situación en la cual la acción política tiene lugar.

Más adelante, esta primigenia apertura del concepto llevaría a

⁷ En realidad, había en esta aparente apertura del modelo cívico una velada justificación de los regímenes que, por otros medios, que no eran precisamente los del acuerdo y la participación democráticos, estaban logrando crecer económicamente con estabilidad política. Un caso típico de esta tendencia era el de México, abordado por Robert E. Scott en la compilación de 1965, donde señalaba que: “El imperativo de la transición parece forzar a muchos, y básicamente diferentes tipos de países, a adoptar ciertos patrones de acción política o clases particulares de estructuras políticas para combatir los efectos desintegradores y disfuncionales del cambio rápido”. En el caso particular de México, señalaba que los imperativos de su propia cultura política básica habían dotado a este país de un sistema político, que si no era completamente único, era, al menos, marcadamente diferente de cualquiera de los otros Estados en desarrollo (Scott, 1965).

otros autores a reafirmar las diferencias culturales de expresión de lo político, sustentadas en la incontenible fuerza de los cambios. La experiencia histórica de la segunda mitad de este siglo apuntó en este sentido. Algunos autores propusieron una revisión del concepto, justo pensando en los enormes cambios sufridos en los sistemas políticos y la cultura de las llamadas sociedades posindustriales, posmaterialistas y posmodernas (Gibbins, 1989).⁸

A partir de esta tendencia, se introdujo un matiz importante en el análisis de la cultura política que proponía diferenciar los elementos circunstanciales o de corto plazo de aquellos que constituyen el sedimento histórico de las sociedades. Igualmente cabía la posibilidad de introducir variables no políticas para explicar conductas políticas, como la religión, la raza o la nacionalidad. La demarcación de tiempos y espacios distintos en la práctica política, trajo como resultado un análisis más escrupuloso del problema que distinguía tres niveles de análisis: el nivel macrohistórico, que consideraba los factores más duraderos de la cultura, como los de la identidad nacional; el nivel normativo intermedio, en el que se proponía estudiar como tema específico las reglas del juego de la política y, por último, se hablaba de un nivel micro, en el que destacaban las luchas y el debate político continuo (Girvin, 1989:35).

La introducción de este último nivel constituyó una verdadera innovación que permitiría considerar el cambio como una variable permanente, determinada por la relación conflictiva, de lucha continua entre los individuos, las tradiciones y las normas establecidas. Vista así, la cultura política devenía una síntesis de tres tipos de factores: los que tenían su origen en el tiempo largo de las tradiciones políticas de las sociedades; los que se derivaban de las normas y acuerdos generales dominantes en tiempos menos largos y los que surgían en las coyunturas determinados por las luchas y movilizaciones de los individuos, grupos y clases sociales.

En la década de los ochenta, la oleada de movimientos con una fuerte orientación política ha vuelto a poner sobre la mesa la preocupación por encontrar los motivos de esta generalizada politización de los individuos. En México y en América Latina, este fenómeno ha tenido en común la lucha por la democracia; lucha que se expresa de muchas formas, en un proceso arduo y tortuoso,

⁸ Véase especialmente la introducción de John R. Gibbins, donde el autor y compilador, desde una perspectiva europea, hace un exhaustivo balance crítico de la discusión que culmina en el planteamiento de los problemas de la política en los tiempos de la posmodernidad (Gibbins, 1989).

que incluye desde las protestas ciudadanas en los procesos electorales, hasta las acciones armadas para derribar dictaduras, pasando por golpes de Estado, huelgas, manifestaciones masivas, etc. Movilizaciones todas que, en conjunto, constituyen la expresión de una enorme vocación ciudadana.

En el discurso académico, esta emergencia social tuvo como consecuencia la renovación de la terminología acostumbrada a ver por separado los factores constitutivos de la cultura política o sólo algunos de ellos. En este esfuerzo de conjunción de los tres niveles antes señalados, se ha puesto especial énfasis en los movimientos que vienen de la sociedad, buscando conocer su dinámica, reconociendo en ellos las raíces de las tradiciones políticas y, finalmente, mirando el doble impacto de ellos sobre las instituciones y de estas últimas sobre la propia dinámica social.

Por lo fresco de los acontecimientos, esta nueva forma de concebir la cultura política constituye un campo virgen, abierto a la imaginación y a la temeridad de los estudiosos que proponen si no nuevas teorías, cuando menos síntesis genuinas de lo ya dicho. Al sentirme parte de esta corriente renovadora, quisiera aprovechar el espacio que me queda para comentar algunas ideas sobre este cambio en el uso del término que venimos discutiendo.

Al preguntarme sobre el papel de los actores en el cambio político, y buscando despejar un poco el campo abierto por los aportes más recientes, he considerado plausible pensar el asunto en dos planos: uno referido a la emergencia social de los actores, en el que se deben explicitar sus contextos de origen (región, familia, religión, antecedentes políticos, etc.), redes de pertenencia (familia, escuela, trabajo, organizaciones sociales y culturales, etc.) y trayectorias de posibilidades (educativa, profesional, política, etc.). El otro plano sería propiamente el de su conformación política, en el que se incluiría la disputa por los recursos políticos, la definición de las reglas para la convivencia política y los acuerdos o desacuerdos sobre los proyectos de desarrollo de la sociedad.

En aras de una mayor precisión y claridad, vamos a abreviar la discusión a este segundo plano que aun así, "separado" de los factores de origen, no resulta un campo homogéneo. Como muestra, basta aludir a tres de los principales enfoques sobre la materia. El primero de ellos es el de inspiración conductista conocido como *collective behavior*.⁹ De su influencia en los primigenios estu-

⁹ Hay una extensa bibliografía orientada al estudio de las acciones individuales y colectivas en situaciones de rebelión, desorden y protesta. Para un balance sobre el tema me remito a

dios sobre la cultura política no cabe duda: basta ver los tan citados trabajos pioneros de Almond y Verba y sus seguidores. A través de ellos ya vimos las limitaciones que se derivan de apoyarse en el intrincado y poco confiable mundo de las percepciones, sobre todo cuando lo que se busca es hacer generalizaciones para conjuntos de individuos o, aún más, para sociedades enteras. Este camino resulta todavía más escabroso si, como en este caso, los asuntos vinculados con la personalidad política de los individuos se derivan ineluctablemente del sistema cultural. Desde aquí las conductas adoptan un carácter binario y excluyente —de acuerdo con el cual podrían ser normales o patológicas, adecuadas o desviadas, disruptivas o constructivas— y el cambio político no pasa de ser un proceso de autorregeneración sistémico muy lejos de los actores y sus apuestas.

Otra versión de la política se deriva del enfoque individualista de la “movilización de recursos”,¹⁰ que podría ofrecer algunas posibilidades para el estudio de la interacción en espacios limitados, en los que se identifican las reglas y acuerdos para la distribución de los recursos, la formación de coaliciones y el mantenimiento de las instituciones. Aunque es sabido que estos elementos pierden su eficacia en el contexto más amplio de la lucha social y política de las clases.

Por último, del enfoque sobre los “nuevos movimientos sociales” (Touraine, 1977; Melucci, 1987) retomamos su preocupación por analizar las continuidades y discontinuidades frente al pasado y el futuro, es decir, el horizonte histórico de las acciones colectivas, aunque nos parece exagerada su declarada “autonomía social”. En este sentido, coincidimos con quienes han hecho ver la importancia de considerar sus efectos en la dinámica institucional y los límites que ésta les impone.

De este repaso de los principales enfoques prevaecientes en el análisis de la acción colectiva, que nos dan pie para replantear el problema del cambio y de la cultura política, podríamos concluir con las siguientes acotaciones: al hablar de acción colectiva pensamos en espacios de relaciones sociales definidos por actores que desa-

Mc Phail y Wohlstein (1983). Un tratamiento específico sobre política y acción colectiva puede verse en el trabajo de Max Kaase y Marsch (1979).

¹⁰ Una excelente síntesis de esta posición y de sus diferencias con las posiciones derivadas del análisis de los nuevos movimientos sociales, en el ya clásico texto de Jean L. Cohen, “Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements”, en *Social Research*, vol. 52, núm 4, invierno de 1985.

fían el orden instituido. Se trata de espacios de fuerza, de identidad y de conflicto, donde los actores se disputan los valores y los recursos sociales y en donde esta disputa puede permanecer dentro de los límites aceptados o desbordarlos (Melucci, 1987:343,345-346).

Desde esta perspectiva, las acciones conflictivas no están separadas del orden social, no son una desviación del mismo, sino que constituyen la realización de este mismo orden para conservarlo, modificarlo o trascenderlo. Por lo tanto, toda acción colectiva debe analizarse dentro de los espacios sociales que son producto de la acción, a la vez que la producen.

Si hablamos específicamente de acción política, el punto de conflicto se sitúa en los procesos de participación y en el reparto de los recursos políticos, incluido el Estado. Se trata, a nuestro parecer, de una participación que no necesariamente va precedida por procesos reivindicativos más elementales o seguida de otros más complejos en una escala graduada de movimientos. Es decir, el conflicto político no expresa una etapa en un proceso ascendente y lineal que parta de acciones reivindicativas en el plano económico y pase por las de tipo político, hasta llegar a los movimientos sociales de clase que pugnan por la transformación del orden social. Con fines puramente analíticos, podríamos aceptar la distinción entre acciones que ponen en juego las condiciones internas del orden social, pero que no apuntan a su transformación, y las que sí lo hacen. En términos de Melucci, ésta sería la diferencia entre acciones colectivas y movimientos sociales de clase. Sin embargo, yo me inclinaría por relativizar aún más el análisis afirmando que las llamadas acciones colectivas deben considerarse ya como parte del proceso de formación de las clases y de sus movimientos. En este sentido es difícil establecer una línea rígida de separación entre unas y otros. Lo mismo podríamos decir sobre las etapas de las acciones (reivindicativas, políticas y sociales). En el terreno empírico, esta clasificación podría rendir algunos frutos en el desglose de las demandas, pero no deja de tener un sentido gradualista. Por ello preferimos hablar de campos de movilización, en los que coinciden acciones y movimientos divergentes en sus demandas, composición social y política y en los que el tipo de demanda no se relaciona, necesariamente, con su mayor o menor complejidad.¹¹ En estos

¹¹ Esta confluencia de cursos de acción corresponde a lo que Alberoni denomina movimientos complejos, que resultan de "la confluencia de diversas unidades de movimiento, cuya misma existencia modifica el sistema de intereses, orienta diversamente las instituciones y crea, por consiguiente, las precondiciones estructurales para fenómenos de reacción y

campos incluimos a las acciones y movimientos reivindicativos, políticos y sociales que, de acuerdo con su composición, podrían presentarse como reclamos aislados o unidades, alianzas, coaliciones o frentes temporales o permanentes, o bien como organizaciones que buscan la satisfacción de las demandas de los actores por medio de los canales reconocidos.

En este proceso de formación de actores y movimientos es donde queremos anotar lo específico de lo político, de lo que hace que la "gente" se constituya en actores políticos. Con esta mira observamos las demandas que emergen en el proceso de organización y de decisión política y que tienen una cierta autonomía con respecto a los intereses económicos y sociales de los actores. Las observamos en su carácter reactivo frente al orden social, pero también en su integración al mismo. Por otro lado, observamos las reacciones del poder; en otras palabras, los componentes institucionales de la dinámica social.¹² Esto es especialmente importante en el caso de México y de otros países latinoamericanos donde el Estado ha jugado un papel estratégico en la conformación de los actores sociales.¹³ De ahí la importancia de localizar los "puntos de presión" de los movimientos sobre el Estado, que resultan en un cambio parcial o total de las relaciones de poder, o, en sentido inverso, la asimilación institucional de los movimientos o su capacidad para sostenerse como proyectos independientes de clase (Street, 1991). Desde una óptica más estratégica, la formación de preferencias colectivas se considera como resultado de acuerdos entre individuos que se identifican políticamente en grupos, coaliciones y organizaciones.¹⁴ En este plano, los temas que interesan son los relativos a la dinámica del intercambio entre los actores, el papel de las orga-

nuevas unidades de movimiento. Son, pues, unos procesos colectivos (o movimientos complejos)", (Francesco Alberoni: 1984: 374). Un desarrollo empírico de los llamados campos de movilización se encuentra en Guadarrama (1992:411-446).

¹² En el sentido en que lo señala Renato Boschi cuando se refiere a los movimientos populares. En un sentido más general, este mismo autor apunta que "la tendencia de los movimientos a adquirir un componente institucional es tal vez inherente a la lógica de la acción colectiva y, por extensión, que un imperativo organizacional emerge en algún punto en el proceso de movilización" (Boschi, Renato, *On Social Movements and Democratization: Theoretical Issues*, Berkeley, Occasional Papers in Latin American Studies, núm. 9, Berkeley, Joint Center for Latin American Studies, Stanford University/University of California, 1984, p. 2, citado por Foweraker, 1990:3-4)

¹³ Alain Touraine señala, tal vez exagerando, que los movimientos sociales "no son fuerzas autónomas sino más bien respuestas, positivas o negativas, a las intervenciones del Estado" (Touraine, 1984: 13).

¹⁴ Un ejemplo de este enfoque puede verse en el *polity model* de Tilly, que trata de la movilización política entre miembros del gobierno y sus contrincantes externos. En este mismo sentido son interesantes los desarrollos de los estudios funcionalistas que ponen el

nizaciones intermedias, el proceso petitorio y las respuestas institucionales,¹⁵ así como, en general, la dimensión jerárquica del espacio político y del cambio.¹⁶

En este mismo nivel micro, puede hablarse de sectores de movimientos, término que alude al proceso formativo de éstos dentro de contextos en que se muestran “sobrepuestos, complementarios u opuestos” (Tarrow, 1988: 431).¹⁷

Esta reducción de los movimientos en sectores es particularmente útil, no sólo porque permite explicarlos diacrónicamente en su tamaño, forma, composición y evolución cíclica,¹⁸ sino también para ver cómo estos elementos se entretajan sincrónicamente con los problemas de la agenda política (Tarrow, 1988:432).

Esta forma de analizar la acción política —que tiene la ventaja de mirar de manera más minuciosa los procesos que conducen a adoptar acuerdos— debe seguirse sin perder de vista los puentes entre los intereses individuales y los agregados colectivos. Esto es, sin dejar de mirar las relaciones fundamentales entre las condiciones en que opera la política en una sociedad (las tradiciones de la política); el comportamiento de los grupos (su apertura o cerrazón; las corrientes, aliados o grupos de apoyo; las divisiones de la élite; su capacidad en el diseño de políticas, etc.), y los acuerdos básicos para la acción colectiva.

acento en los procesos de mediación de las instituciones políticas. Véase: Max Kaase y Alan Marsh, 1979:27-56.

¹⁵ Sobre este proceso, Kaase y Marsh señalan que, en las sociedades industriales avanzadas, las demandas de los ciudadanos son cada vez más específicas. De ahí que “...la habilidad de las autoridades políticas —y en esto incluye a los partidos políticos— para mantener la confianza en el gobierno dependerá crecientemente no sólo de sus reacciones generales sino, también, de sus reacciones sobre las demandas específicas y menos institucionalizadas” (Kaase y Marsh, 1979:40).

¹⁶ Los autores que venimos citando se refieren a los cambios en la estructura jerárquica del espacio político, que puede cambiar de acuerdo con el interés de los ciudadanos por la política. Aludiendo nuevamente a las sociedades avanzadas, afirman que en ellas la política se ha vuelto cada vez más importante para los ciudadanos medios “no sólo debido a que los niveles educacionales y sus capacidades cognoscitivas resultantes están aumentando, sino también porque el Estado... ha estado incrementando rápidamente sus esferas de influencia y responsabilidad”. Esta politización, expresada en demandas puntuales, se puede ver en la tendencia de los ciudadanos a organizarse autónomamente por fuera de las instituciones políticas establecidas en general y de los partidos existentes en particular (Kaase y Marsh, 1979: 40-41).

¹⁷ Una idea semejante es la que ofrece Melucci cuando habla de “redes”.

¹⁸ Los “ciclos de movimientos” se explican principalmente por los factores externos o ambientales que determinan sus trayectorias. Estos factores pueden ser de carácter lento macrohistórico, y son los que se dan entre ciclos y los que determinan la rápida propagación de nuevas formas de acción colectiva dentro de cada ciclo (Tarrow, 1988:435).

Sobre la forma de lograr estos últimos, coincidimos con las teorías de la elección racional en sus versiones "colectivistas",¹⁹ que hacen hincapié en la necesidad de considerar, simultáneamente, los espacios relacionales mayores de los sujetos cooperativos, y no sólo las organizaciones o grupos pequeños, y el orden que resulta de las reglas acordadas y de las prácticas en secuencias repetidas, y no sólo los actos aislados de individuos.

En suma, los puentes entre el cambio político y las acciones estratégicas irán surgiendo en la dialéctica entre la inducción institucional, la renegociación de las reglas iniciales y la adaptación o rebelión final de los individuos a las nuevas instituciones.²⁰

Para terminar, sólo cabe decir que esta propuesta que pone en el centro a los actores políticos y sus apuestas, si bien ya no se reconoce en el esquema sistémico original de los años sesenta, sí se siente deudora de esta tradición en su intención de darle un contenido social y sociológico a la política. Por otro lado, también es necesario subrayar que estamos en el inicio de un gran esfuerzo de síntesis teórica, que será posible gracias a la extensa masa empírica, elaborada o no, sobre los cambios y los movimientos políticos de la última década. Lo que queda por hacer dependerá de la imaginación y creatividad de sus autores.

¹⁹ Nos referimos a la línea de pensamiento de la "racionalidad limitada" inaugurada por Mancur Olson (*The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*, Nueva York, Schocken Books, 1971) y seguida por Russell Hardin (*Collective Action*, Johns Hopkins University Press, 1982) y Robert Abrams (*Foundations of Political Analysis. An Introduction to the Theory of Collective Choice*, Nueva York, Columbia University Press, 1980). Su interés supera el de la pura competencia y los efectos de la acción egoísta, inspirados en la lógica económica de la maximización de recursos, y pone el acento en los procesos de interacción que tienen que ver con la formación de las preferencias colectivas. La pregunta clave para estos autores es la forma en que los individuos llegan a tener un interés común y cómo éste puede mantener y acrecentar la cohesión social. En este sentido su propuesta no es una teoría de los grupos organizados sino de los momentos en los cuales la acción individual se orienta hacia fines colectivos (Hardin, 1982:14). Es decir, su expresión en "secuencias de opciones", estrategias para la acción y reglas para la toma de decisiones.

²⁰ Para un examen de los desarrollos recientes del análisis institucional inspirados en las teorías de la elección racional, véase Kenneth A. Shepsle, 1989:131-147.

Bibliografía

- Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Madrid, España, Editora Nacional, 1984.
- Alcántara Sáez, Manuel, "¿Democracias inciertas o democracias consolidadas en América Latina?", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-marzo de 1992, pp. 205-223.
- Almond, Gabriel A., "Comparative Political Systems", *Journal of Politics*, vol. xviii, 1956.
- Almond, Gabriel A. y Sidney Verba, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1963.
- (eds.), *The Civic Culture Revisited*, Boston y Toronto, Little, Brown and Company, 1980.
- Alonso, Jorge, "Micropolítica electoral", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores/ISS, 1985, pp. 349-374.
- Aziz, Alberto, *Prácticas electorales y democracia en Chihuahua*, México, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 151.
- Bartra, Roger, *Las redes imaginarias del poder político*, México, Editorial Era, Serie Popular, 1981.
- , *La democracia ausente*, México, Editorial Grijalbo, Colección Enlace, 1986.
- Blanco, José Joaquín, "Cultura nacional y cultura de Estado", *Cuadernos Políticos*, núm. 34, octubre-diciembre de 1982, pp. 75-84.
- , "Qué cultura para que nación", en Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI Editores, 1984, pp. 125-154.
- Bonfil, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, México, CNCA/Grijalbo, 1990.
- , *Pensar nuestra cultura. Ensayos*, México, Alianza Editorial, 1991.
- Cohen, Jean L., "Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements", *Social Research*, vol. 52, núm. 4, invierno de 1985.
- Craig, Ann L. y Wayne Cornelius, "Political Culture in Mexico: Continuities and Revisionist Interpretations", en Almond y Verba (1980), pp. 325-393.
- De la Peña, Guillermo, "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas", en Jorge Padua y Alain Vannep (comps.),

- Poder local, poder regional*, México, El Colegio de México/CENCA, 1986, pp. 27-56.
- Durand, Víctor Manuel y Angélica Cuéllar, *Clases y sujetos sociales. Un enfoque crítico comparativo*, México, IIS-UNAM, 1989.
- Foweraker, Joe, "Popular Movements and Political Change in Mexico", en Joe Foweraker y Ann L. Craig (eds.), *Popular Movements and Political Change in Mexico*, Boulder y Londres, Lynne Rienner editores, 1990.
- Galindo, Jesús, "Historia y conciencia del México contemporáneo: movimientos sociales y cultura política", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Colima, Universidad de Colima, Programa Cultura, núm. 1, septiembre de 1986, pp. 53-78.
- , *Movimiento social y cultura política*, Colima, Universidad de Colima, 1987.
- Garretón, Manuel Antonio, "Actores sociopolíticos y democratización", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, octubre-diciembre de 1985, pp. 5-16.
- Gibbins, John R., "Contemporary Political Culture: An Introduction", en John Gibbins (ed.), *Contemporary Political Culture. Politics in a Postmodern Age*, Londres, Sage, Modern Politics Series, vol. 23, 1989, pp. 1-30.
- Girvin, Brian, "Change and Continuity in Liberal Democratic Political Culture", en John R. Gibbins (1989), pp. 31-51.
- Guadarrama, Rocío, "Fuerzas sociales y movimientos políticos en el norte de México. Escenarios y conflictos en dos décadas de movilizaciones", en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Crisis y sujetos sociales en México*, vol. 2, México, CIIH-UNAM/Editorial Porrúa, 1992, pp. 411-446.
- , *Cultura política y actores emergentes en el norte de México. Empresarios, clases medias y oposición política en Sonora*, borrador de tesis doctoral en dictaminación, México, El Colegio de México, 1993.
- Kaase, Max y Alan Marsh, "Political Action: A Theoretical Perspective", en Samuel H. Barnes, Max Kaase, et al., *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*, Beverly Hills y Londres, Sage Publications, 1979, pp. 27-56.
- Krotz, Esteban, "Antropología, elecciones y cultura política", *Nueva Antropología*, vol. xi, núm. 38, octubre de 1990, pp. 9-19.
- Loeza, Soledad, "México 1968: los orígenes de la transición", *Foro Internacional*, julio-septiembre de 1989, pp. 62-92.

- Lomnitz-Adler, Claudio, *Cultural Relations in Regional Spaces: An Exploration in Theory and Method for the Study of National Culture in Mexico*, tesis, Universidad de Stanford, 1987.
- Mc Phail, Clark y Ronald T. Wohlstein, "Individual and Collective Behaviors within Gatherings, Demonstrations and Riots", *Annual Review of Sociology*, núm. 9, 1983, pp. 579-600.
- Maiwaring, Scott y Eduardo Viola, "Los nuevos movimientos sociales, las culturas políticas y la democracia: Brasil y Argentina en la década de los ochentas", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, octubre-diciembre de 1985, pp. 35-84.
- Melucci, Alberto, "Las teorías de los movimientos sociales", en Vania Salles y Ma. Luisa Torregrosa (comps.), *Una antología para el estudio de los movimientos sociales*, México, COMESO/Universidad de Guadalajara, 1987 (mimeo).
- Moisés, José Alvaro, "Democratización y cultura política de masas en Brasil", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-marzo de 1992, pp. 167-203.
- Monsiváis, Carlos, "Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares", en *Cuadernos Políticos*, núm. 30, octubre-diciembre de 1981, pp. 33-44.
- O'Donnell, Guillermo, "Transiciones, continuidades y algunas paradojas", *Cuadernos Políticos*, núm. 56, enero-abril de 1989, pp. 19-36.
- Parsons, Talcott y Edward A. Shils, *Toward a General Theory of Action*, Cambridge, Mass., 1951.
- Pye, Lucian W., "Introduction: Political Culture and Political Development", en *Political Culture and Political Development*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1965.
- Pye, Lucian W. y Sidney Verba (eds.), *Political Culture and Political Development*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1965.
- Scott, Robert E., "Mexico: The Established Revolution", en Pye y Verba (1965), pp. 330-395.
- Segovia, Rafael, *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México, 1975.
- Shepsle, Kenneth A., "Studying Institutions. Some Lessons from the Rational Choice Approach", *Journal of Theoretical Politics*, año 1, núm. 2, 1989, pp. 131-147.
- Susan Street, "Movimientos sociales y análisis del cambio sociopolítico en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LIII, núm. 2, abril-junio de 1991, pp. 141-158.

- Tarrés, María Luisa, "La oposición electoral y la idea de democracia entre las clases medias en la coyuntura actual", en Soledad Loaeza y Claudio Stern (coords.), *Las clases medias en la coyuntura actual*, México, El Colegio de México, Cuadernos del CES, núm. 33, 1990.
- , "Participación social y política de las clases medias", en *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1990, pp. 83-119.
- Tarrow, Sidney, "National Politics and Collective Action: Recent Theory and Research in Western Europe and the United States", en *Annual Review of Sociology*, núm. 14, 1988, pp. 421-440.
- Touraine, Alain, *The Self-Productions of Society*, Chicago y Londres, Universidad de Chicago, 1977.
- , "Las pautas de acción colectiva", en *Revista Paraguaya de Sociología*, núm. 60, año 21, mayo-agosto de 1984, pp. 7-32.